

# Los comienzos de la labor del Opus Dei con universitarias: la Residencia Zurbarán de Madrid (1947-1950)

MERCEDES MONTERO

**Abstract:** *Estudio sobre los tres primeros años de la Residencia universitaria Zurbarán, dirigida por mujeres del Opus Dei en Madrid. Se explican las diferencias entre esta iniciativa y la tradición residencial femenina española anterior a la Guerra Civil, y también entre el espíritu que movía Zurbarán y el que latía en los colegios mayores restaurados en España a partir de 1942-43. Narración de la expansión del mensaje del Opus Dei entre las mujeres (universitarias o no), desde la Residencia Zurbarán.*

**Keywords:** *Opus Dei – Mujer – Universidad – Madrid – 1947-1950*

**The Beginnings of Opus Dei among University Women: Zurbarán Hall of Residence (Madrid, 1947-1950):** *Historical study of the first three years of the Zurbarán Hall of Residence, run by women of Opus Dei in Madrid. It highlights the differences between this initiative and the female residential tradition in pre Civil War Spain. It also explains the differences between the spirit which moved Zurbarán and that which prevailed in the university halls of residence restored in Spain from 1942-43 onwards. The diffusion of the message of Opus Dei among women (university students or not), in and from the Zurbarán residence, is also described.*

**Keywords:** *Opus Dei – Woman – Hall of residences – Madrid – 1947-1950*

Se extienden hoy por la geografía española catorce colegios mayores de estudiantes universitarias, promovidos por mujeres del Opus Dei<sup>1</sup>. Su origen

<sup>1</sup> Más adelante se explica qué es un colegio mayor. Los catorce actuales son los siguientes:

estuvo en una pequeña residencia inaugurada en Madrid en el mes de septiembre de 1947. Se llamaba Zurbarán y era la primera iniciativa apostólica que ponían en marcha mujeres del Opus Dei<sup>2</sup>.

El inmueble donde iba a funcionar la nueva residencia se utilizaba desde hacía varios meses; en diciembre de 1945 había sustituido al de la calle Jorge Manrique, centro de mujeres del Opus Dei desde 1942, situado en un barrio entonces algo solitario y alejado del núcleo de la ciudad. Zurbarán, por el contrario, estaba ubicado en la calle del mismo nombre, perpendicular al Paseo de la Castellana, eje central del Madrid de aquellos años. Era una zona tranquila y señorial. El edificio, de ladrillo y de tres plantas, entonaba con el estilo del vecindario, pero era más modesto. El interior tenía empaque, con una elegante escalera de mármol, una acogedora sala de estar con muebles tapizados en color rosa, procedentes del inmueble de la calle Jorge Manrique, y un piano. La casa había sido instalada personalmente por san Josemaría y Pedro Casciaro<sup>3</sup>. Allí pidieron la admisión en el Opus Dei un gran número de mujeres desde mediados de los años cuarenta hasta bien entrada la década de los sesenta.

El objetivo de este artículo es narrar los comienzos del apostolado del Opus Dei con jóvenes universitarias, en el contexto social y cultural del momento, y determinar la relación de Zurbarán con la tradición residencial femenina de España. El periodo de nuestro estudio (1947-1950) abarca tres cursos académicos completos. Son los últimos años de una década en la que el Opus Dei se consolidó entre las mujeres, tarea en la que Zurbarán jugó un papel esencial.

La principal documentación utilizada han sido los diarios de la residencia desde el 1 de enero de 1947 hasta el 31 de diciembre de 1950: en total,

Bonaigua (Barcelona), Alsajara (Granada), Alcor, Somosierra y Zurbarán (Madrid), Aldaz, Goimendi, Goroabe y Olabidea, (Pamplona), Arosa (Santiago de Compostela), Alborán (Sevilla), Saomar (Valencia), Los Arces (Valladolid) y Peñalba (Zaragoza).

<sup>2</sup> El diario de Zurbarán informa de la próxima apertura de la residencia en una anotación del 18 de mayo de 1947. Cfr. diario de Zurbarán, Archivo General de la Prelatura (AGP), serie U-2.2, D-1580. En todos los centros del Opus Dei se escribe un diario que recoge los acontecimientos más relevantes de la vida cotidiana, redactados de manera sencilla y con sentido sobrenatural. Sirven para dejar constancia de cómo se está viviendo en la práctica el espíritu de la Obra.

<sup>3</sup> Entrevista con Gloria Toranzo, 10 de mayo de 2008. Pedro Casciaro (1915-1995) fue uno de los primeros miembros del Opus Dei, ordenado sacerdote en 1946. Cfr. Mercedes EGÚIBAR GALARZA, *Guadalupe Ortiz de Landázuri. Trabajo, amistad, buen humor*, Madrid, Palabra, 2001, p. 82.

nueve cuadernos de unas cien páginas cada uno. Se trata de una fuente de gran riqueza de datos sobre la vida diaria del centro, tal y como ocurría. Pero también supone un peligro, pues la abundancia de detalles puede hacer que los árboles no dejen ver el bosque. En este sentido, ha habido que realizar un esfuerzo continuo para elevar la mirada, trascender la anécdota y no perder la visión de conjunto: es decir, no quedarse en qué hacían aquellas primeras mujeres del Opus Dei en Zurbarán sino en por qué lo hacían.

Se han manejado también otros materiales. Entre ellos, varios ejemplares de la *Hoja Informativa*<sup>4</sup>, así como algunas cartas de Guadalupe Ortiz de Landázuri, Gloria Toranzo y otras mujeres del Opus Dei que vivieron en la residencia. También se han consultado testimonios escritos sobre Ortiz de Landázuri y sobre José María Hernández Garnica (que atendió sacerdotalmente aquel centro). Hay que referirse, por último, a algunas breves –pero significativas– anotaciones manuscritas de Josemaría Escrivá de Balaguer sobre determinados puntos del reglamento de Zurbarán. Diarios, *Hojas Informativas*, cartas, testimonios escritos y notas autógrafas del fundador proceden del Archivo General de la Prelatura (AGP). Nada queda –si existió– de lo que pudo haber sido el archivo administrativo de la residencia: relación de nombres, estudios y procedencia de las jóvenes que allí vivieron. Se han utilizado también fuentes orales, en concreto las entrevistas mantenidas con dos de las tres directoras que tuvo Zurbarán en aquel periodo: Gloria Toranzo y Mercedes Morado<sup>5</sup>.

Otras fuentes han sido las bibliográficas. Temas relacionados con Zurbarán son la educación superior de la mujer española en los años cuarenta y el resurgimiento de los colegios mayores. Sobre la mujer universitaria y su proyección social en la España de los cuarenta no existe mucha literatura específica, pero pueden citarse los trabajos de María Ángeles Durán, Josefina Cuesta Burillo, Pilar Ballarín - Teresa Ortiz, Paloma Alcalá Cortijo, Alejandro Mayordomo y María Luisa Barrera Peña - Ana López Peña<sup>6</sup>: en general

<sup>4</sup> La *Hoja Informativa* era un boletín escrito a máquina que recogía noticias y anécdotas de la labor apostólica de las mujeres del Opus Dei, se conserva en AGP, serie Q-4.1, sobre 28.

<sup>5</sup> Las entrevistas tuvieron lugar en Madrid, el 10 de mayo de 2008 (Gloria Toranzo) y el 24 de mayo de 2008 (Mercedes Morado). Las tres directoras en Zurbarán fueron, sucesivamente, Guadalupe Ortiz de Landázuri, Mercedes Morado y Gloria Toranzo.

<sup>6</sup> Cfr. María Ángeles DURÁN LÓPEZ, *El trabajo de la mujer en España. Un estudio sociológico*, Madrid, Tecnos, 1972, 252 pp.; Josefina CUESTA BURILLO (dir.), *Historia de las mujeres en España. Siglo XX*, t. II, Madrid, Instituto de la Mujer, 2003, 628 pp.; Pilar BALLARÍN - Teresa ORTIZ (eds.), *Encuentro Interdisciplinario de Estudios de la Mujer*, Granada, Universidad, 1998, vol. I, 546 pp.; Paloma ALCALÁ CORTIJO, *Españolas en el CSIC*, en Teresa ORTIZ CONDE - Gloria BECERRA CONDE (eds.), *Mujeres de ciencias. Mujer, femi-*

demuestran rigor en las cifras que aportan. Además de los anteriores, son de obligada lectura los escritos acerca del franquismo y la situación social de la mujer debidos a María del Carmen Agulló Díaz, Teresa Gallego Méndez y Rosario Ruiz Franco<sup>7</sup>. Salvo algún caso aislado, en la mayoría de los estudios mencionados se sostiene que la Iglesia –aliada con el Estado– fue la principal culpable del atraso de la mujer española. Tales afirmaciones se sustentan en lugares comunes e ideas previas un tanto acrílicas. No suelen apoyarse en datos o estudios monográficos sólidos que las fundamenten.

Sobre los colegios mayores y residencias han sido muy reveladores los libros, casi contemporáneos a la época de este estudio, de Constantino Lascaris y el de Teresa Porrás-Isla y Elisa García Ruiz<sup>8</sup>, casi contemporáneos a la época de este estudio. El interés del primero radica en que recoge la «doctrina oficial» del régimen de Franco acerca de los colegios mayores. El del segundo, en que aporta multitud de datos de la vida real sobre las residencias universitarias y colegios mayores femeninos de Madrid.

Se han consultado también trabajos relativos a la tradición residencial femenina en España, que fue importante desde 1914 hasta la Guerra Civil (1936)<sup>9</sup>.

*nismo y ciencias naturales, experimentales y tecnológicas*, Granada, Universidad, 1996, 220 pp.; María Luisa BARRERA PEÑA – Ana LÓPEZ PEÑA, *Sociología de la mujer en la universidad: análisis histórico-comparativo. Galicia-España 1900-1981*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1983, 382 pp.; Alejandro MAYORDOMO PÉREZ (estudio preliminar y selección de textos), *Historia de la educación en España. Textos y documentos. Nacional-Catolicismo y educación en la España de posguerra*, t. V, vols. I y II, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1990, 403 y 748 pp.; Alejandro MAYORDOMO (coord.) – Ramón LÓPEZ MARTÍN – Javier BASCUÑÁN CORTÉS – Carmen AGULLÓ DÍAZ, *Estudios sobre política educativa durante el franquismo*, Valencia, Universitat de Valencia, 1999, 303 pp.

<sup>7</sup> María del Carmen AGULLÓ DÍAZ, *Mujeres para Dios, para la Patria y para el Hogar. (La educación de la mujer en los años 40)*, en *Mujer y educación en España, 1868-1975. VI Coloquio de Historia de la Educación*. Santiago de Compostela, Universidad, 1990, 754 pp.; Teresa GALLEGO MÉNDEZ, *Mujer, Falange y franquismo*, Madrid, Taurus, 1983, 222 pp.; Rosario RUIZ FRANCO, *¿Eternas menores? Las mujeres en el franquismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, 258 pp.

<sup>8</sup> Cfr. Constantino LASCARIS COMNENO, *Colegios Mayores*, Madrid, Cultura Hispánica, 1952, 168 pp.; Teresa PORRAS-ISLA – Elisa GARCÍA RUIZ, *Residencias femeninas. Estudio sociológico sobre residencias femeninas en Madrid*, Madrid, El Perpetuo Socorro, 1963.

<sup>9</sup> Sobre la Residencia de Señoritas de la Institución Libre de Enseñanza hay tres trabajos fundamentales: Raquel VÁZQUEZ RAMIL, *La Institución Libre de Enseñanza y la educación de la mujer en España: La Residencia de Señoritas (1915-1936)*, Betanzos, Lugami Artes Gráficas, 2001, 336 pp.; Carmen DE ZULUETA – Alicia MORENO, *La Residencia de Señoritas: ni convento ni college*, Madrid, CSIC, 1993, 267 pp.; Isabel PÉREZ-VILLANUEVA TOVAR, *La Residencia de*

## LA PRESENCIA DE LA MUJER EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA DE LOS CUARENTA

En el curso académico 1939-40, el primero después de la Guerra Civil, las mujeres representaban el 14,02% de la población universitaria. La cifra era muy alta para la habitual en España antes de la contienda (que estaba en el 8,8%), pero se explica por el paréntesis que supuso el conflicto armado: todos aquellos –tanto hombres como mujeres– que debieron interrumpir sus estudios entre 1936 y 1939 y los que no habían podido comenzarlos, abultaron aquel año la cifra de matriculados. En el caso concreto de las alumnas, el porcentaje de 1939-40 cayó a un 12,57% el curso siguiente y se mantuvo más o menos en esa línea –con subidas y bajadas– hasta el periodo 1946-47, en que llegó al 13,08%. A partir de ese momento, la presencia femenina fue aumentando lenta pero constantemente. En el curso académico 1949-50, último de la década y último también de nuestro trabajo, el porcentaje alcanzaba un 14,53%.

UNIVERSITARIOS MATRICULADOS EN ESPAÑA (1935-1950)

CURSOS	CIFRAS ABSOLUTAS			PORCENTAJES	
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES
1935-36	26.661	2.588	29.249	91,2	8,8
1939-40	46.713	7.623	54.336	85,98	14,02
1940-41	31.084	4.471	35.555	87,43	12,57
1941-42	31.664	4.722	36.386	87,03	12,97
1942-43	34.419	4.983	39.402	87,36	12,64
1943-44	36.260	5.504	41.764	86,83	13,17
1944-45	33.920	5.480	39.400	86,10	13,90
1945-46	35.277	5.149	40.426	87,27	12,73
1946-47	37.025	5.572	42.597	86,92	13,08
1947-48	40.452	6.474	46.926	86,21	13,79
1948-49	43.114	6.866	49.980	86,27	13,73
1949-50	42.989	7.314	50.303	85,47	14,53

Fuente: BARRERA PEÑA – LÓPEZ PEÑA, *Sociología*, p. 110.

*Estudiantes: grupo universitario y de señoritas, Madrid 1910-1936*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1990, 389 pp. Sobre la residencia de la Institución Teresiana, fundada por san Pedro Poveda, vid. Flavia Paz VELÁZQUEZ, *Cuadernos biográficos Pedro Poveda*, Madrid, Narcea, nn. 5: *Las Academias* (1996, 206 pp.), 6: *Una institución se abre camino* (1997, 190 pp.), 7: *Sal de tu tierra* (2002, 152 pp.); 8: *Pedro Poveda en Madrid. Arraigo y expansión de una idea* (2003, 192 pp.); Mercedes MONTERO, *La conquista del espacio público. Mujeres españolas en la universidad (1910-1936)*, Madrid, Minerva Ediciones, 2009, 282 pp.

Las carreras preferidas por las mujeres seguían siendo las mismas que antes de la Guerra Civil: Filosofía y Letras y Farmacia. En la primera prevaleció la matrícula femenina a partir del curso académico 1944-45, en el que supuso ya el 54%. En Farmacia se mantuvo en torno al 40% –con altibajos– durante toda la década. En la Facultad de Ciencias la presencia de la mujer no era tan alta, pero sí estimable: un 20% en el curso 1949-50. En el resto de las carreras universitarias, el alumnado femenino durante los años cuarenta era solamente un hecho curioso<sup>10</sup>.

PORCENTAJE DE ALUMNAS POR FACULTADES (1932-1950)

	1932-33	1943-44	1947-48	1949-50
CIENCIAS	11,09	2,4	21,7	20
DERECHO	2,8	2,2	2,6	3,4
FARMACIA	19,9	37,4	46,06	44,8
FILOSOFÍA Y LETRAS	19,3	44,1	63,3	68,9
VETERINARIA			0,6	0,7
POLÍTICAS Y ECONÓMICAS				10
MEDICINA	2,0	2,5	2,3	2,8

Fuentes: BALLARÍN – ORTIZ (eds.), *Encuentro*, p. 477; MAYORDOMO, *Estudios*, p. 261.

Como indican varias autoras, el acceso de la mujer a la universidad seguía considerándose algo excepcional. La percepción de que se podía prescindir de la educación universitaria de las hijas se hallaba muy extendida entre las familias, puesto que su futuro estaba en el matrimonio. Se solía ironizar sobre el objetivo que perseguían las muchachas que cursaban estudios superiores: adquirir un barniz cultural o, simple y llanamente, encontrar marido<sup>11</sup>. Cuestiones como la inclinación al estudio, el afán de superación o la independencia económica apenas se planteaban. La mayor parte de los autores culpa de esta situación al régimen de Franco y a la influencia de la Iglesia Católica. Hay que decir, sin embargo, que no era una mentalidad exclusiva del franquismo o de los católicos. Tratándose de la mujer, hasta las más brillantes y prometedoras carreras científicas habían terminado, tradicionalmente, al contraer matrimonio: y eso en plena República y en familias ajenas a la Iglesia<sup>12</sup>.

<sup>10</sup> Cfr. BALLARÍN – ORTIZ, *Encuentro*, p. 477.

<sup>11</sup> Cfr. AGULLÓ DÍAZ, *Mujeres para Dios*, p. 24.

<sup>12</sup> Un caso paradigmático lo tenemos en Dorotea Barnés, doctora en Química, becaria en Estados Unidos (Universidad de Yale) en 1930, hija del que sería ministro de Educación de

En los años cuarenta era habitual que las mujeres no pudieran desarrollar una profesión a la altura de su título universitario. De hecho, con carrera o sin ella, pocas trabajaban; en 1940 sólo lo hacía el 8% de la población femenina en edad laboral (entre 15 y 65 años), y en 1950, el 12%<sup>13</sup>. Según se desprende de algunos textos de la época referidos al papel de las mujeres, se abogaba por «una vuelta a la sana tradición que veía en la mujer la hija, la esposa y la madre y no la “intelectual” pedantesca que intenta en vano igualar al varón en los dominios de la Ciencia». Según estos planteamientos, el lugar de la mujer no era «el foro, ni el taller ni la fábrica, sino el hogar». Parecía alarmante que la enseñanza media estuviera «invadida por una verdadera turbamulta de muchachas». Y aunque eran muy pocas las que llegaban a la universidad, éstas quedaban convertidas en «pequeñas intelectuales [...] sin ninguna preparación para la vida doméstica». Es más: «produce indignación y pena ver en las manos de las dulces niñas de nuestras aldeas, de las niñas vivarachas de nuestras ciudades, hasta de las jóvenes aspirantes al bachillerato y licenciaturas, libros absurdos para ellas»<sup>14</sup>.

Las universitarias tenían limitaciones en bastantes profesiones. Les estaban vedadas las oposiciones de alto nivel, al establecer la ley como requisito el de ser varón. En 1950, Mercedes Formica afirmaba en la *Revista de Estudios Políticos* que se permitía trabajar a las licenciadas siempre que se conformaran con un lugar secundario. Ella, personalmente, había tenido que limitarse al ejercicio privado del Derecho al no poder ser diplomático en razón de su sexo<sup>15</sup>. El panorama tampoco era alentador en otros campos, como por ejemplo la docencia universitaria. En 1945-46 había 176 profesoras en las diversas universidades de España, lo cual representaba el 5,5% del

la Segunda República, Domingo Barnés. La familia era liberal, formada en los postulados del krausismo y de la Institución Libre de Enseñanza. El matrimonio apartó a Dorotea Barnés de la investigación científica, a pesar de que era una de las más destacadas promesas de su generación. Ella introdujo en España la Espectroscopia Raman. Como indica Carmen Magallón, «el trabajo de la mujer fuera de casa suponía un menoscabo para el hombre», citando el caso de varias carreras profesionales de mujeres brillantes que se acabaron al contraer éstas matrimonio (cfr. Carmen MAGALLÓN PORTOLÉS, *Pioneras españolas en las ciencias: las mujeres del Instituto Nacional de Física y Química*, Madrid, CSIC, 1999, pp. 106-109).

<sup>13</sup> Cfr. DURÁN, *El trabajo de la mujer*, p. 55.

<sup>14</sup> Cfr. Carmen AGULLÓ DÍAZ, *Azul y Rosa: Franquismo y educación femenina*, en MAYORDOMO, *Estudios*, pp. 244, 247 y 250.

<sup>15</sup> Cfr. RUIZ FRANCO, *¿Eternas menores?*, pp. 49-51.

total. Puede afirmarse con seguridad que estas mujeres estaban situadas en los puestos más bajos del escalafón<sup>16</sup>.

La universitaria española de los años cuarenta no tenía un futuro envidiable. Era muy probable que muchas de las que llegaban a las aulas, lo hicieran por imperativos económicos. Otras, seguramente por gusto y afán de superación. Habría incluso algunas estudiantes excepcionales. Pero su proyección en la vida pública amenazaba ser netamente inferior a la de sus compañeros varones. En 1963 las perspectivas profesionales de las universitarias se hallaban aún muy limitadas, siendo ya entonces motivos económicos los que empujaban a la educación superior a la mayor parte de ellas<sup>17</sup>. Si en los años sesenta el panorama era tan opaco, podemos imaginar cómo sería en la década de los cuarenta.

#### EL POR QUÉ DE ZURBARÁN

Ante esta situación surge una pregunta inmediata: ¿por qué san Josemaría impulsó la apertura de una residencia universitaria femenina? Se trataba de la primera actividad apostólica corporativa de mujeres del Opus Dei. Quizá hubiera podido pensarse en algo más acorde con el ambiente social del momento: un colegio de niñas, una academia para maestras o una escuela-hogar.

San Josemaría tenía una mentalidad netamente universitaria; un artículo de *Studia et Documenta*<sup>18</sup> sobre su tesis doctoral en Derecho Civil, ilustra, por ejemplo, su capacidad para estar al tanto de las últimas tendencias en investigación. Su misma perseverancia para terminar el doctorado en Derecho, en medio de dificultades incontables, entre ellas una guerra, da idea del valor que otorgaba a este grado académico.

<sup>16</sup> Cfr. BALLARÍN – ORTIZ, *Encuentro*, p. 473. La primera catedrática de España fue María Ángeles Galino, en 1953. La segunda, Asunción Linares, en 1961. La tercera, Carmen Virgili, en 1963. Las tres en la facultad de Filosofía y Letras.

<sup>17</sup> En una investigación sociológica sobre las residencias femeninas de Madrid, realizada en 1963, se afirmaba lo siguiente: «El problema profesional está muy centrado en Colegios Mayores y Residencias para universitarias; estudian una larga carrera para al fin ver el horizonte cerrado con muy escasas perspectivas» (PORRAS-ISLA – GARCÍA RUIZ, *Residencias femeninas*, p. 232). También: «ahora hay una tendencia en la chica moderna a buscarse un porvenir, que en muchas es necesidad» (*ibid.*, p. 60).

<sup>18</sup> Cfr. Pedro RODRÍGUEZ, *El doctorado de san Josemaría en la Universidad de Madrid*, «Studia et Documenta» 2 (2008), pp. 13-105.



Por otra parte, el Opus Dei tiene como objetivo la santidad en la vida ordinaria de personas de cualquier raza, condición u oficio. Para llegar eficazmente a todos es lógico empezar por los sectores que más influencia tienen en el conjunto social. La universidad es uno de ellos. Así, aunque la actividad del Opus Dei se hizo presente desde 1928 entre gentes de muy variados ambientes, el primer centro, DYA, en Madrid, fue una residencia universitaria. Por tanto, no es extraño que las mujeres comenzaran de manera similar. San Josemaría explicó a menudo a las primeras fieles del Opus Dei que desarrollarían los mismos apostolados que los hombres. La diferencia estaba en que en 1947 había por España (en la realidad o en proyecto) varias residencias de estudiantes varones promovidas por miembros del Opus Dei, y una sola de mujeres. Ocho de las masculinas llegaron a ser colegios mayores en 1951. Zurbarán lo consiguió en 1957<sup>19</sup>.

A mediados de los años cuarenta había pocas numerarias en el Opus Dei, y no muchas con estudios universitarios<sup>20</sup>. Era un reflejo de la sociedad española del momento. Abrir una residencia universitaria en 1947 constituía un desafío notable, porque era comenzar por el sector femenino más complejo quizá de la sociedad española. Pero cualquier observador atento (y san Josemaría lo era) podía adivinar que el fenómeno de la educación superior de la mujer era imparable, y que avanzaba lento pero constante. Por eso, ante las dificultades, ciertas, que debieron superar, san Josemaría insistía: «Zurbarán tiene que salir bien, eso tiene que salir»<sup>21</sup>. Sabía lo que estaba pidiendo, pues él personalmente había puesto en marcha en 1934 la residencia de la calle Ferraz. El epistolario de Emiliano Amann, recientemente publicado en *Studia et Documenta*<sup>22</sup>, pone de manifiesto el clima de estudio intenso,

<sup>19</sup> Las residencias de varones reconocidas como colegios mayores el 14 de julio 1951 fueron las siguientes: Abando (Bilbao), Albayzin (Granada), Guadaira (Sevilla), La Alcazaba (Córdoba), La Estila (Santiago de Compostela), Miraflores (Zaragoza), Moncloa (Madrid) y Monterols (Barcelona). Cfr. LASCARIS COMNENO, *Colegios*, pp. 156-161.

<sup>20</sup> A partir del diario de Zurbarán se pueden identificar pocas personas. Aún así cabe establecer la identidad de varias de las que aparecen en sus páginas. Eran universitarias Guadalupe Ortiz de Landázuri, las hermanas Gloria y Esther Toranzo, Mercedes Morado, Manuela Ortiz y Consolación Pérez González. No tenían estudios universitarios Rosario Morán, Sabina Alandes, Mercedes Anglés, Rosario Orbegozo, Narcisa (Nisa) González Guzmán. Salen otros nombres pero su identificación es confusa, cuando no imposible, ya que habitualmente no aparecen los apellidos.

<sup>21</sup> Anotación hecha después una tertulia que Josemaría Escrivá de Balaguer tuvo en Madrid con mujeres del Opus Dei, diario de Zurbarán, 25 de noviembre de 1950, AGP, serie U-2.2, D-1585.

<sup>22</sup> Cfr. José Carlos MARTÍN DE LA HOZ – Josemaría REVUELTA SOMALO, *Un estudiante en*

franca amistad y ambiente de familia logrados en aquel centro. También la vida espiritual que animaba a los jóvenes y la sólida formación cristiana y humana que recibieron en él muchos estudiantes, fueran residentes o no. Se trataba de llevar a cabo lo mismo entre las mujeres. Pero éstas se hallaban en otra situación: tenían escasa tradición universitaria, el móvil de sus estudios era de muy diversa índole, y la idea de una mujer licenciada no se hallaba muy arraigada socialmente. En cierto modo, Zurbarán debía abrir un camino propio.

En 1947 la coyuntura era adecuada. Existían ciertas facilidades oficiales para la creación de este tipo de centros. El Estado español manifestaba su voluntad de recuperar para la universidad la figura del colegio mayor. En 1942 y 1943 se había promulgado la legislación que regulaba esta antigua institución medieval, desaparecida a mediados del siglo XIX. Los colegios mayores reanimados por el franquismo tenían como objetivo «formar las minorías que profesionalmente orienten y dirijan el país»<sup>23</sup>, al igual que lo habían hecho en su momento los clásicos colegios mayores de San Clemente de Bolonia (de fundación española) y San Bartolomé de Salamanca. Los nuevos colegios mayores podían ser erigidos por las universidades, por el Sindicato Español Universitario (SEU) y por entidades privadas. Estas últimas solían pasar un tiempo como residencias antes de ser reconocidas como colegios mayores. En orden al cumplimiento de sus fines, los colegios mayores gozaban, además, de subvenciones estatales<sup>24</sup>.

#### LAS RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS FEMENINAS EN LA HISTORIA DE ESPAÑA

La educación de personas capaces de estar presentes en la vida profesional española, a la que hacían referencia los colegios mayores, ha sido una constante en la historia contemporánea de España. Su punto de arranque se encuentra en 1876, cuando apareció la Institución Libre de Enseñanza (ILE),

*la Residencia DYA. Cartas de Emiliano Amann a su familia (1935-1936)*, «Studia et Documenta» 2 (2008), pp. 299-322.

<sup>23</sup> Cfr. LASCARIS COMNENO, *Colegios*, p. 20.

<sup>24</sup> En 1953 un colegio mayor podía recibir doscientas mil pesetas anuales por parte del Estado. A veces, también algunas residencias accedían a esa ayuda, por su labor cultural y formativa. Consta que La Estila tuvo subvención –sin especificar cuantía– en 1949 (cfr. *ibid.*, p. 113).

fundada por un grupo de catedráticos expulsados de la universidad y algunos políticos progresistas<sup>25</sup>. Sus promotores profesaban un laicismo más o menos beligerante y tenían el convencimiento de que el atraso español se debía a la influencia cultural de la Iglesia Católica. Con la llegada del siglo XX el gran debate nacional fue la regeneración de España a través de la educación. Católicos y hombres de la ILE intentaban orientar el diseño político de la enseñanza. A partir de 1905 los segundos lograron influir de manera decisiva en esta tarea. En el ámbito universitario pusieron en marcha una serie de organismos, de los que asumieron la dirección, siendo financiados con dinero público. Nos interesa mencionar la Residencia de Estudiantes (1910) y la Residencia de Señoritas (1915), en la que nos detendremos a continuación.

Ambos establecimientos formaban parte importante del proyecto de regeneración nacional. La Residencia de Señoritas aspiraba a educar a la mujer nueva para que estuviera a la altura del hombre nuevo. Recién llegada al mundo intelectual (en 1910 se le permitió matricularse en la universidad), era terreno virgen en el que todo estaba por sembrar. El número de matrículas femeninas era exiguo: sesenta en la Universidad Central de Madrid en el curso académico 1915-16, cuando se abrió la Residencia de Señoritas. Puede afirmarse que no existía *demand*a para fundarla, pero sí un gran interés en hacerlo.

Una de las causas de esta prisa pudo ser que alguien se había adelantado. En efecto, desde marzo de 1914 existía en Madrid una residencia para universitarias debida a la iniciativa de Pedro Poveda, sacerdote fundador de la Institución Teresiana. Ésta fue la primera residencia universitaria femenina de la historia de España. Poveda asumió el dinamismo pedagógico que representaba la ILE (en cuanto a medios, métodos y procedimientos), pero «creyó firmemente que la renovación de la educación, de la cultura y de las relaciones entre los hombres eran posibles desde la fe y no renunciando a ella, según la propuesta laicista de entonces»<sup>26</sup>. Percibió que España se jugaba su futuro en el campo de la enseñanza y que era necesario entrar en la batalla por su orientación. Le pareció fundamental la formación de maestros que ocuparan puestos oficiales en las escuelas públicas y desde allí irradiaran ciencia y fe. La idea nueva arraigó igualmente en tierra nueva, la mujer.

<sup>25</sup> Los trabajos clásicos más citados sobre la ILE son los siguientes: Vicente CACHO VIU, *La Institución Libre de Enseñanza. Orígenes y etapa universitaria (1860-1881)*, Madrid, Rialp, 1962, 572 pp.; María Dolores GÓMEZ MOLLEDA, *Los reformadores de la España contemporánea*, Madrid, CSIC, 1966, 522 pp.; Antonio JIMÉNEZ LANDI, *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*, 5 vols., Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, 1996.

<sup>26</sup> GÓMEZ MOLLEDA, *Los reformadores*, pp. 13-14.

La necesidad de potenciar la educación superior femenina explica la oferta de ambas iniciativas residenciales. Pero al ser escasa la demanda, los dos centros debieron nutrirse principalmente, durante muchos años, de estudiantes de magisterio y de jóvenes que preparaban oposiciones para ejercer de maestras.

A pesar de estar orientadas por muy distintos principios, lo cierto es que las dos residencias siguieron un camino muy similar en cuanto a la formación de las estudiantes. En esto hubieron de plegarse a un principio básico de adecuación a la realidad. Las dos intentaron crear un ambiente propio de la inteligencia, de ayuda mutua, de contacto con mujeres maduras, ya formadas, que pudieran orientar a las jóvenes. Se dio prioridad a los libros, a los idiomas, a las actividades culturales, a las conferencias, a la vida intelectual. Incluso los precios fueron muy similares en una y otra residencia durante la década de los veinte, poniendo así de manifiesto que se dirigían al mismo segmento social. También hubo frases que se repitieron casi igual en uno y otro centro, cuando se hablaba de su espíritu: el ambiente de familia. De familia cristiana, explicitaban en la Residencia Teresiana. De familia española bien organizada en su régimen moral, repetía constantemente María de Maeztu (la directora) cuando hablaba de la Residencia de Señoritas.

La influencia pública de esta última fue mucho más amplia y notoria que la de la Residencia Teresiana. Por una parte, esto se debió a la colaboración del Instituto Internacional, una corporación norteamericana destinada a la educación de la mujer. Por otra, la Residencia de Señoritas giraba, como se ha mencionado, en la órbita de la ILE, con la influencia intelectual y política que eso llevaba consigo. Todo contribuyó a que se convirtiera en un verdadero foco de cultura femenina durante sus años de vida. Las vanguardias de los años veinte encontraron amplio eco en sus salones. Las intelectuales, poetas, escritoras y mujeres de la política de aquella época pasaron de una forma u otra por aquel centro. El Instituto Internacional enriqueció la vida de la Residencia con la presencia de profesoras y alumnas extranjeras, con la plena disponibilidad de su magnífica biblioteca, con la costosa y moderna instalación del Laboratorio Foster de Química y, sobre todo, con las becas para estudiar en prestigiosas universidades norteamericanas<sup>27</sup>.

<sup>27</sup> Sobre el Instituto Internacional, cfr. Carmen DE ZULUETA, *Misioneras, feministas, educadoras. Historia del Instituto Internacional*, Madrid, Castalia, 1984, 294 pp.

## EL SIGNIFICADO DE ZURBARÁN EN LA TRADICIÓN RESIDENCIAL FEMENINA ESPAÑOLA

En 1947, cualquier mujer universitaria seguía formando parte de una minoría, y más aún las que vivían en un colegio mayor, que en ese momento, en Madrid, eran cuatro. El de Santa Teresa de Jesús, reconocido el 19 de febrero de 1942, presumía de tener las alumnas más selectas. Este centro ocupaba la sede de la antigua Residencia de Señoritas –que cesó su actividad en 1936– y aprovechó también su prestigio. Dependía de la Universidad Central (es decir, del Estado) y fue probablemente el colegio mayor femenino más importante durante muchos años<sup>28</sup>.

Tenía también fama de calidad el colegio mayor Padre Poveda, que continuaba la tradición de las residencias universitarias de la Institución Teresiana. Fue reconocido como colegio mayor por el Estado el 3 de agosto de 1945. Refiriéndose a la formación que se impartía en este centro, y en otros similares que las teresianas tenían por España, dice María Encarnación González que se pretendía «una formación de mujeres profesionales atentas a las exigencias de la fe y la cultura, abiertas al diálogo y capaces de interesarse tanto por las poblaciones periféricas, pobres y marginadas, como por la realidad internacional, a la que no siempre se prestaba atención en la España de entonces»<sup>29</sup>.

En Madrid existían dos colegios mayores más. Uno de ellos era el Isabel la Católica, aprobado el 19 de febrero de 1942, dependiente de la Universidad Central. El otro, el colegio mayor Sagrado Corazón, aprobado el 8 de enero de 1945 y dirigido por religiosas del Sagrado Corazón. En toda España, contando estos cuatro centros de la capital, existían diecinueve colegios mayores femeninos: cinco dirigidos por congregaciones religiosas, cinco por la Institución Teresiana, seis dependientes de diversas universidades, y tres fundados por el SEU<sup>30</sup>.

Ante unos colegios mayores bien consolidados, la Residencia Zurbarán (que aspiraba a convertirse en uno de ellos) nacía muy pequeña pero con altas aspiraciones académicas, culturales, humanas y cristianas. Se trataba de extender entre todas las mujeres, empezando por las universitarias, la nove-

<sup>28</sup> Cfr. VÁZQUEZ RAMIL, *La Institución*, pp. 295-296; PORRAS-ISLA – GARCÍA RUIZ, *Residencias femeninas*, pp. 344-346; LASCARIS COMNENO, *Colegios*, pp. 83 y 158.

<sup>29</sup> Cfr. *ibid.*, p. 156; María Encarnación GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *Pasión por la santidad. Biografía de María Josefa Segovia*, Madrid, BAC, 2006, p. 601.

<sup>30</sup> Cfr. LASCARIS COMNENO, *Colegios*, pp. 156-161.

dad que suponía el espíritu del Opus Dei: la santificación personal y de los demás, en medio del mundo, a través del trabajo y de las tareas ordinarias. El fin sobrenatural de este objetivo asumía todo lo noble y valioso de la vida humana, de manera que el estudio, el interés por la cultura y la forja de una personalidad madura eran bases indispensables para que pudiera arraigar la santidad personal y el deseo de hacer apostolado. Teniendo en cuenta el ambiente que existía en España en torno a la educación universitaria de la mujer, se hacía indispensable un esfuerzo por elevar el nivel y abrir las mentalidades: entre las propias jóvenes, y en muchos segmentos de la sociedad. Zurbarán contribuyó positivamente a esta tarea, mientras desarrollaba su objetivo fundacional.

La Residencia de Señoritas de la ILE había dejado una honda huella, marcada por un cierto elitismo, en la tradición universitaria femenina de España. Quizá por ello es posible que san Josemaría sintiera la necesidad de que Zurbarán no fuera relacionado con esa experiencia residencial. Esto, al menos, sugiere el pulcro borrador del reglamento, corregido de puño y letra por Escrivá de Balaguer, que se conserva en AGP<sup>31</sup>. Se trata de tres cuartillas escritas a máquina y cuidadosamente unidas en forma de tríptico mediante cinta adhesiva. Está sin fechar, aunque los documentos que aparecen archivados en la misma carpeta proceden en su mayoría de 1941. El documento que nos ocupa es, sin embargo, posterior. No se ha encontrado ningún otro ejemplar, ni en borrador ni impreso.

La primera referencia a la existencia de un reglamento aparece en una carta enviada el 8 de agosto de 1950 por Gloria Toranzo, desde Madrid, a Mercedes Morado, que se encontraba en Santiago de Compostela: «Por si acaso no te acuerdas, te voy a recordar unas cuantas cosas más. ¿Qué hacemos de los lavabos de las camarillas? ¿y de la plancha? ¿el reglamento? ¿el carbón del curso? ¿los extraordinarios? ¿el sótano?»<sup>32</sup>.

<sup>31</sup> AGP, serie A-3, leg. 179, carp. 2, exp. 4. El Reglamento, en sí mismo, no reviste excesivo interés. Lo relevante son las anotaciones de san Josemaría. El texto recoge cuestiones como las condiciones económicas, el horario de comedor y la hora de entrada por la noche, así como asuntos relativos al servicio de lavandería. Respecto a los actos de piedad se indica lo siguiente: «Todos los días se celebrarán en el Oratorio de la Residencia actos religiosos. La asistencia es voluntaria, a excepción del Rosario y de la visita al Santísimo después de las comidas del mediodía, que son obligatorios» (p. 4). Este aspecto era habitual en los alojamientos para universitarias de la época. Cfr. PORRAS-ISLA – GARCÍA RUIZ, *Residencias femeninas*, p. 145.

<sup>32</sup> Carta de Gloria Toranzo a Mercedes Morado, Madrid, 8 de agosto de 1950, p. 3, AGP, serie U-1.1.

La siguiente noticia sobre este documento es una carta de José María Hernández Garnica, fechada en Santiago de Compostela el 10 de septiembre del mismo año 1950. Enviaba a otro sacerdote del Opus Dei el reglamento de la residencia, con la indicación de que se corrigiera sólo el estilo, puesto que «las dos terceras partes está extraído del de La Moncloa»<sup>33</sup>. Por último, el 2 de octubre de 1950, en carta al fundador del Opus Dei decía Hernández Garnica: «En Zurbarán [...] hicimos un reglamento interno, aprovechando el de La Moncloa y la experiencia de estos años. Se corrigió el estilo. Ya se han corregido las pruebas de imprenta: en el próximo correo se lo podremos enviar hecho. No me gusta cómo queda el formato»<sup>34</sup>.

Sin embargo, el texto encontrado en AGP no es el de ese anunciado reglamento impreso, sino un proyecto del mismo, que por lógica debe ser anterior a todas estas referencias. El fundador del Opus Dei corrigió el borrador en Roma, probablemente en 1950, con anterioridad al mes de agosto. San Josemaría comentaba su lejanía de España en una anotación de la primera página: «Aparte del reglamento, quizá algún tarjetón de propaganda. Mejor, si no se necesitara. Es difícil ver las cosas desde aquí. Obrad con libertad»<sup>35</sup>.

El documento apenas tiene correcciones. Además de la anotación anterior, hay otra referida a la clásica expresión «padre, tutor o persona responsable», en la que san Josemaría tachó la palabra *responsable* y sugirió otras como *competente* o *correspondiente*. Las demás indicaciones están relacionadas con el concepto *residencia de señoritas*. Para un historiador que conozca el movimiento de acceso a la universidad de la mujer española desde 1910 hasta 1936, no hay duda de las connotaciones que ese nombre evocaba a mitad de los años cuarenta. Evitar su utilización también tenía un significado. Centrémonos en el documento.

En la primera página del tríptico, a modo de portada, aparece escrito: «Residencia de Zurbarán (Para señoritas alumnas de la Universidad)». La expresión *señoritas* asociada a *residencia* aparece por primera vez, pero san Josemaría no la modificó. En la segunda página, donde el reglamento se detiene en las condiciones de la admisión, se lee: «La admisión de las señoritas en la Residencia se solicitará por escrito firmado por el padre, tutor o persona responsable» San Josemaría tachó la palabra *señoritas* y escribió «alumnas». Con una flecha trazada desde la línea hacia el margen, anotó: «señorita?

<sup>33</sup> AGP, JHG A-00618 (la sigla JHG hace referencia a José María Hernández Garnica).

<sup>34</sup> AGP, JHG A-00619.

<sup>35</sup> Cfr. nota 31.

No me gusta así». En el párrafo siguiente, otra corrección. El reglamento indica: «La Dirección se reserva el derecho de excluir a las señoritas que no se acomoden al plan de vida de la Residencia». De nuevo, Escrivá de Balaguer tachó la palabra *señorita* y escribió otra vez: «alumnas?». En la quinta página, en el primer párrafo, donde el reglamento se refiere al régimen interno de Zurbarán, podemos leer: «Un día fijo a la semana se recogerá la ropa para el lavado. Las señoritas vendrán provistas de dos juegos de ropa para cama de 90 cm, de tres toallas, de las mantas correspondientes y de dos bolsas blancas para el servicio de ropa». San Josemaría modificó por tercera vez el texto y sustituyó ahora la palabra *señoritas* por la de *residentes*. De nuevo trazó una flecha hasta el margen, anotando: «ver, en otras residencias, la nomenclatura». No sabemos cuál sería ésta en los años cuarenta. En 1963 la palabra utilizada habitualmente era *residentes* en todos los establecimientos de este tipo<sup>36</sup>. Fue también la que hizo fortuna en Zurbarán. De hecho, es la que se utilizó en el diario de la casa desde el primer momento.

Podemos preguntarnos quién redactó este borrador de reglamento e introdujo esa terminología específica. Quizá lo hiciera Guadalupe Ortiz de Landázuri, primera directora de Zurbarán. En ese caso, la escritura del borrador sería anterior a marzo de 1950, ya que fue en esa fecha cuando Ortiz de Landázuri se trasladó a México para empezar allí la labor apostólica del Opus Dei. Si el reglamento se debiera a ella, la repetida alusión a las *señoritas* de la *residencia* tendría cierto sentido. Ortiz de Landázuri estudió Ciencias Químicas y pertenecía a la generación que interrumpió sus estudios por la Guerra Civil: comenzó en 1934 pero no pudo terminar hasta 1940. Antes de la contienda asistió a las prácticas de Química que se desarrollaban en el Laboratorio Foster, de la Residencia de Señoritas de la ILE, además de participar también en alguno de sus cursillos de Análisis Químico. Se trataba de un laboratorio muy bien equipado, en un momento en que estos apenas existían en la universidad española. Algunas de las prácticas realizadas allí, por ejemplo las de Química Orgánica, eran convalidadas como examen práctico por Madinaveitia, el catedrático de la asignatura. Podían asistir jóvenes ajenas a la Residencia. En ella vivía además una de sus amigas, Laura Busca, que años más tarde contraería matrimonio con Eduardo Ortiz de Landázuri, hermano de la primera directora de Zurbarán<sup>37</sup>. Guadalupe Ortiz de Landá-

<sup>36</sup> Cfr. PORRAS-ISLA - GARCÍA RUIZ, *Residencias femeninas*.

<sup>37</sup> Cfr. EGUÍBAR GALARZA, *Guadalupe*, pp. 34-35; MAGALLÓN PORTOLÉS, *Pioneras*, pp. 163-202. Guadalupe Ortiz de Landázuri (1917-1975) pidió la admisión en el Opus Dei el 19 de



zuri era la única mujer del Opus Dei que había estudiado en la universidad antes de la Guerra Civil y la única que había tenido alguna relación con las iniciativas de la ILE. Por ello es lógico que estuviera familiarizada con la expresión *residencia de señoritas*.

También es posible que el prestigio alcanzado por ese centro llevara a utilizar la expresión *residencia de señoritas* como algo natural para referirse a cualquier alojamiento femenino universitario.

Pero la expresión no convenía a san Josemaría. La Residencia de Señoritas había sido promovida por la ILE, poco amiga de la Iglesia Católica. Resulta, pues, coherente, que al fundador del Opus Dei no le agradara la idea de que alguien pudiera relacionar una iniciativa con otra. Además, el franquismo había estigmatizado a la ILE, culpándola de masonería y de haber sembrado los gérmenes intelectuales que acabaron provocando la Guerra Civil. Paralelamente, en los años cuarenta arreciaron en España las calumnias contra el Opus Dei y su fundador. Uno de los episodios de esta campaña fue la denuncia de la institución de Escrivá de Balaguer ante el Tribunal de Represión de la Masonería y el Comunismo. Esto no explica por qué el reglamento de Zurbarán fue corregido en los términos expuestos, pero aporta alguna información que ayuda a entender la complejidad de los tiempos: por muy pequeño que fuera, nada podía dejarse al azar de interpretaciones malintencionadas.

Es también posible que ya en los años cincuenta la nomenclatura *residencia de señoritas* resultara un tanto anticuada, y que por eso san Josemaría no la considerara adecuada. No hay que olvidar que se había acuñado en 1915.

#### RESIDENTES DE ZURBARÁN: PROMOCIÓN, LUGARES DE PROCEDENCIA, ESTUDIOS, EXTRACCIÓN SOCIAL

Tener lleno Zurbarán no fue tarea fácil durante esos primeros años. El escaso número de universitarias y la existencia de prestigiosos colegios mayores y otros alojamientos más cercanos a la universidad –de religiosas, o pensiones–, hacía difícil cubrir las plazas, con los consiguientes problemas económicos<sup>38</sup>. Dos cuestiones llaman la atención en el diario de la Residencia

marzo de 1944, a los 27 años. Está abierto su proceso de beatificación, así como el de su hermano, Eduardo Ortiz de Landázuri, y el de su cuñada, Laura Busca, que eran supernumerarios del Opus Dei.

<sup>38</sup> Entrevista con Gloria Toranzo, 10 de mayo de 2008. «Las residentes –añade– pagaban

durante los meses de septiembre y octubre de 1947: por una parte, la intensa actividad desplegada para acondicionar la casa y convertirla rápidamente en residencia; por otra, la ausencia de comentarios sobre las gestiones de promoción, aunque de hecho las hubiera.

¿De dónde vinieron las primeras residentes? Los datos que aporta el diario son, como acabamos de decir, escasísimos en este aspecto. Cabe pensar que bastantes de las que llegaron eran conocidas directa o indirectamente por personas del Opus Dei (sacerdotes, otras numerarias) que se encontraban en diferentes ciudades españolas. Sacar adelante Zurbarán no era sólo el objetivo de las que vivían en aquel centro, sino de todas las que pertenecían al Opus Dei o participaban en los medios de formación<sup>39</sup>. Así tenemos que la primera universitaria llegada a Zurbarán era hermana de una numeraria. Otras dos jóvenes eran conocidas de Gloria y Esther Toranzo. También era común que las propias residentes dieran a conocer la Residencia a amigas o a conocidas de sus familias. A pesar de todo, hasta el 6 de marzo de 1950 no pudo anotarse en el diario: «¡Tenemos completa la Residencia!»<sup>40</sup>. En suma: dos años y medio de continuo sobresalto y con pocas posibilidades de seleccionar a las estudiantes más idóneas.

En cuanto fue posible, la promoción se planteó con mayor profesionalidad. Aunque no entra dentro de los límites que hemos establecido para este estudio, resulta interesante apuntar, brevísimamente, que a partir de 1951 –como atestigua Gloria Toranzo– diseñarían un folleto sencillo, pero de

por trimestres adelantados (dos mil pesetas) y con ello cubríamos las deudas de los meses anteriores. Los proveedores nos acosaban. Hasta 1950 los hombres del Opus Dei se hicieron cargo del pago del alquiler (cinco mil pesetas al mes), pero a partir de ese momento san Josemaría nos indicó que nosotras debíamos afrontar aquel gasto, porque la autonomía apostólica, económica y de gobierno entre hombres y mujeres era lo propio de la Obra». Esta situación excepcional se produjo en aquellos momentos iniciales por la falta absoluta de recursos de las pocas mujeres que había entonces en el Opus Dei. «A partir de aquel momento –continúa– solíamos acudir a alguna supernumeraria cuando, cada mes, aparecía puntualmente la dueña de la casa a cobrar el alquiler. Las que éramos de la Obra no teníamos ni cama, dormíamos en el suelo. Las treinta y tres camas eran para la residencia».

<sup>39</sup> El 14 de octubre de 1948, un año después de abrir la residencia, las estudiantes seguían llegando a cuentagotas y Zurbarán estaba sin llenar. El diario del centro recoge ese día la siguiente anotación: «En todas nuestras casas piden por esta intención y el Señor tiene que escucharnos» (diario de Zurbarán, 14 de octubre de 1948, AGP, serie U-2.2, D-1584).

<sup>40</sup> Diario de Zurbarán, 6 de marzo de 1950, AGP, serie U-2.2, D-1587. Una carta de Gloria Toranzo a Dorotea Calvo, que vivía en Bilbao, tiene la siguiente despedida: «Adiós bilbaínas... *Buscadnos residentes para el próximo curso*» (en mayúsculas en el original), carta de Gloria Toranzo a Dorotea Calvo, Madrid, 15 de abril de 1951, AGP, serie U-1.1.

buena calidad, que difundieron por bastantes colegios de España. El trabajo se realizó en Portillo, un conocido negocio madrileño de fotografía, probablemente el mejor de la ciudad. Estaba impreso en papel semi-cuché, con excelentes fotos en blanco y negro, de gran angular: algo verdaderamente insólito en aquella época, donde apenas existía material promocional de colegios mayores o residencias; y si acaso lo había, el diseño artístico y la calidad técnica no eran su mayor virtud. A partir de ese momento, Zurbarán empezaría a ser más conocido, las solicitudes de admisión aumentaron y pudo llevarse a cabo una selección más adecuada.

Respecto a los lugares de procedencia de las residentes entre 1947 y 1950, llama la atención la presencia de extranjeras desde el principio. En los años que historiamos pasaron por Zurbarán una alemana, una argentina, una estudiante belga, tres ecuatorianas, una francesa, y una chilena que no llegó a quedarse. La geografía española estaba también ampliamente representada: Almería, Asturias, Barcelona, Bilbao, Canarias, Galicia, Granada, Jaca, Palencia, Pamplona, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia y Zaragoza.

Sobre la extracción social de las estudiantes, los datos son escasos. El diario registra simplemente la hija de un notario de Toledo y la de un odontólogo de Lugo. Leyendo las páginas de este documento, sorprende que dos residentes hubieran hecho en avión el viaje Madrid-Zaragoza, en septiembre de 1950. Estas referencias y el precio de la pensión (dos mil pesetas trimestrales) hacen pensar en jóvenes de clase media, con cierto nivel económico, ganado por el esfuerzo profesional de sus padres y no por renombre familiar, herencia o alta posición social; las chicas de esos niveles no necesitaban estudiar en la universidad para abrirse paso en la vida.

Las carreras más comunes de las residentes de Zurbarán eran las habituales de la época: Farmacia, y Filosofía y Letras en alguna de sus ramas, como Pedagogía, Historia o Filología. Se cita a tres jóvenes que estudiaban Enfermería, a otras dos que cursaban Medicina y Química respectivamente, y a varias que, ya licenciadas, hacían el doctorado o preparaban oposiciones. Se da el caso curioso de una residente que estudiaba Bellas Artes: no era muy habitual la realización de estos estudios en la España de entonces.

#### EL ESFUERZO CONSTANTE POR ELEVAR EL NIVEL

Los diarios de Zurbarán muestran la existencia de un tema fundamental: la preocupación incesante por impartir formación humana y cristiana

exigente en un contexto adverso. Sacar adelante Zurbarán supuso un enorme esfuerzo para las primeras mujeres del Opus Dei. Además de la dedicación a las estudiantes –atención de sus necesidades materiales; acogida y dedicación de tiempo para entablar un trato amistoso con unas y otras; dirección de clases de formación doctrinal-religiosa con asistencia libre; gestiones burocráticas...– y de terminar sus propios estudios universitarios, sobre ellas recaía la administración doméstica de la casa: instalación material, comidas, compras, atención de proveedores, limpieza, lavandería y, en ocasiones, la atención del comedor. La carencia e inexperiencia del servicio doméstico era un problema endémico. A estas circunstancias se unía la juventud de las mujeres del Opus Dei y su reciente incorporación a la Obra. Además, las estrecheces económicas fueron lo habitual durante aquellos años. Todavía existía en el país la cartilla de racionamiento. La casa estuvo constantemente en obras para intentar obtener más plazas, que hicieran posible la supervivencia económica. En noviembre de 1949 se alcanzó el número de treinta y tres camas, después de acondicionar la buhardilla: ése fue siempre el límite de residentes, hasta que años después se alquiló el edificio vecino y se instalaron en él otras dependencias.

La formación humana fue el primer reto o, al menos, el que pareció imponerse como más urgente. Lo que muestran constantemente las anotaciones del diario son problemas elementales de convivencia por parte de las residentes: llegaban tarde a comer o a cenar, bajaban al oratorio en zapatillas, o desarregladas al comedor, discutían entre ellas por nimiedades y se mostraban exigentes con los temas domésticos: comidas, lavado y planchado de la ropa, habitaciones<sup>41</sup>. Unas veces actuaban así quizá por inconsciencia o atolondramiento; pero otras, no faltaba el afán de incomodar. En cues-

<sup>41</sup> Varios botones de muestra: «se ha quejado de las comidas, sobre todo de que tomamos poco pan [...] añadiendo que las otras lo hablan entre ellas sin atreverse a decírnoslo. [...]. Consi y Nisa han decidido poner hoy mismo remedio. Para los desayunos tenemos que hacer bollitos o algo de masa y en cada una de las tres comidas una tercera parte del pan, o mitad si la ración es pequeña, de este modo quedarán satisfechas», diario de Zurbarán, 13 de noviembre de 1948, AGP, serie U-2.2, D-1584. El apelativo «Consi» hace referencia a Consolación Pérez. «Las hermanas [N. y N.] armaron un escándalo porque hacía veinte días que no se les mudaba la ropa de cama, siendo que en realidad ellas tenían la culpa por no haber seguido el orden que tenemos establecido, de cambiar cada semana las camas de uno de los pisos; se adelantaron y naturalmente después les tocó esperar», diario de Zurbarán, 28 de noviembre de 1948, AGP, serie U-2.2, D-1584. «Cuando salimos de Misa dijo Mercedes a [N.] si podía cambiarse de camarilla, y a los diez minutos bajó [su hermana] diciendo que se iban las dos», diario de Zurbarán, 6 de mayo de 1950, AGP, serie U-2.2, D-1587.

tión de días, o de horas, pasaban de mostrarse contentas, e incluso cariñosas, a comportarse de forma arisca e impertinente. Estas cuestiones ponían de manifiesto carencias de educación que era necesario mejorar<sup>42</sup>.

Era preciso equilibrar la paciencia con la exigencia: en la comida y en las tertulias, reconducir los temas hacia intereses humanos y culturales más altos; hacerles ver el egoísmo que mostraban a veces con su comportamiento, o la visión empequeñecida de su propios objetivos en la vida; animarlas a una piedad profunda, ajena a las prácticas rutinarias, o enseñarles en la práctica virtudes elementales de la convivencia, como el respeto a las opiniones ajenas, la veracidad, el trabajo serio o el servicio a las demás. A pesar de lo incómodo y tenso de muchas de estas situaciones, las mujeres del Opus Dei nunca cedieron<sup>43</sup>. En este sentido fue de gran ayuda la labor de José María Hernández Garnica, uno de los tres primeros sacerdotes del Opus Dei, que fue capellán de Zurbarán. Sabía alentar a las numerarias, formarlas de manera que pudieran hacer frente a las contrariedades y sostenerlas en el esfuerzo que estaban realizando. Percibió con claridad que algunas de aquellas residentes no eran quizá las más adecuadas y en varias ocasiones habló de ello con las que dirigían la residencia. El 25 de enero de 1948

nos dijo que no nos preocupásemos si había que decir a alguna que no podía seguir, que primero hiciésemos lo posible para ver si cambiaba y que si no se conseguía le dijésemos directamente que para nosotras la residencia es un medio de apostolado y que alguien que perjudicase a las demás no podía estar en casa, que no pretendíamos que las chicas fuesen beatas o que oyesen Misa y comulgasen todos los días, y que para nosotras la residencia no era un negocio pues para eso hubiésemos cogido una cosa productiva<sup>44</sup>.

<sup>42</sup> Cfr. diarios de Zurbarán, AGP, serie U-2.2, D-1582 y D-1584.

<sup>43</sup> Ilustramos con algunos ejemplos: «Durante la comida hubo algún movimiento violento porque [N.] tiene tendencia a calificar a la gente bajo un punto de vista crítico y entre nosotras que queremos que se viva bien la caridad esto no debe ser y hubo que cortar un poco la conversación a rajatabla», diario de Zurbarán, 25 de enero de 1948, AGP, serie U-2.2, D-1582). «Guadalupe ha estado hablando un poco con [N.] y le ha dicho que estos días se había portado muy mal y que no avisar que no comía y todas esas cosas de venir tarde y todo eso era una falta de delicadeza que como esta casa no es una pensión no se puede consentir [...]. Estas chicas (me refiero a [N.] y a [N.]) son un poco egoístas y no comprenden que hay que preocuparse por los demás en la cosa de trato, de convivencia, etc. Ellas quieren ser tan independientes que nadie les diga ni los buenos días, ni ellas preocuparse de los demás y claro está que ese ambiente no puede ser el nuestro ni mucho menos. [...]. En nuestras casas, se tiene que vivir como en familia y eso a estas dos no les entra en la cabeza, y no lo viven ni mucho ni poco», diario de Zurbarán, 31 de mayo de 1948, AGP, serie U-2.2, D-1583.

<sup>44</sup> Diario de Zurbarán, AGP, serie U-2.2, D-1582.

También se expresó con claridad ante las propias residentes en bastantes momentos, de manera especial durante el curso académico 1949-50, que resultó particularmente difícil. El 9 de junio de 1950

avisó Mercedes que a las 3 nos hablaría don José María, las residentes están algo ariscas, y hay que acabar bien el curso, alguna dijo que tenía examen y Mercedes les dijo que o se quedaban a la charla o se fueran aquella misma tarde de la Residencia; comimos un poco antes, a las dos, y cuando acabamos estaba esperando ya don José María. Alguna fue a decirle que se tenía que ir pero dijo que si podían quedarse, que sería corto. Fue cuestión de un minuto. Dijo con la misma buena cara de siempre que venía observando cómo se ponían kilómetros por distancia a toda la vida en familia de la residencia, que el sábado último no había bajado nadie a la Bendición, ni a la Exposición de ayer y que para estar en Madrid cómodamente, había otros muchos sitios. Que esta Residencia era para hacer apostolado y que para ver cómo estaban de dispuestas iba a empezar aquella noche a las 9 y media una novena con un cuarto de hora de oración y Exposición Mayor [...]. Las chicas se han quedado muy serias y han respondido bien<sup>45</sup>.

Como se ha dicho, Guadalupe Ortiz de Landázuri fue directora de Zurbarán; ocupó el cargo durante los dos primeros cursos académicos, 1947-48 y 1948-49, hasta el 24 de octubre de ese último año, y apenas un mes después se reincorporó<sup>46</sup>, continuando como directora hasta enero de 1950. Durante aquel periodo hizo compatible la atención a Zurbarán, el comienzo del doctorado y sus deberes como miembro de la Asesoría Central, órgano de gobierno de las mujeres del Opus Dei. Su influencia sobre las residentes se hizo notar; sus dotes humanas le conferían una personalidad atrayente, y sabía cómo tratar a las chicas para que se sintieran queridas y exigidas<sup>47</sup>. De hecho, durante su etapa como directora se formaron las dos directoras siguientes: Mercedes Morado y Gloria Toranzo.

Sin embargo, ni el ascendiente de Ortiz de Landázuri ni la solicitud de otras fieles del Opus Dei fueron siempre suficientes para evitar los conflictos entre las residentes, en particular cuando salía a relucir la política. El mes de febrero de 1948 fue especialmente intenso en esta materia. Las estudiantes

<sup>45</sup> Diario de Zurbarán, AGP, serie U-2.2, D-1587.

<sup>46</sup> Cfr. Carta de Guadalupe Ortiz de Landázuri a san Josemaría, AGP, GOL, A-00016 (la sigla GOL hace referencia a Guadalupe Ortiz de Landázuri), cfr. diario de Zurbarán, 20 de noviembre de 1949, AGP, serie U-2.2, D-1586.

<sup>47</sup> Entrevista con Gloria Toranzo, 10 de mayo de 2008.

favorables y las contrarias a Franco o al SEU se enzarzaron en agrias discusiones. El día 5 de febrero se lee en el diario:

También hoy en la comida hemos pasado un mal rato. Hay unas cuantas que quieren mucho al SEU y otras que no lo pueden ver y cuando sale esta conversación cada una dice lo que le parece. Las que peor se ponen son [N. y N.] en contra del SEU y [N.] a favor. Y nosotras si no queremos cortar (que a veces resulta muy violento) callamos y en cuanto podemos le damos la vuelta a la conversación, pero se pasa un mal rato pues no podemos ponernos a favor de ninguna y más tratándose de una cosa política, pues nunca solemos hablar de este asunto.

El 26 de febrero, de nuevo las contrarias al SEU arremetieron con su tema favorito durante el almuerzo. Las del Opus Dei, otra vez, calladas: «nosotras, de política no decimos nunca ¡ni pum!» escribió la redactora del diario. Al día siguiente, a raíz de los funerales que se celebraban en El Escorial con motivo del séptimo aniversario de la muerte de Alfonso XIII, las disensiones continuaron: «Cada una dice lo que tiene dentro. No le tienen mucha simpatía a Franco algunas. Nosotras callamos y callamos cuando hablan de esto porque es mejor, no herimos a nadie y podían tomar a las que somos de Casa por simpatizar con un partido determinado y nosotras, como dice San Pablo, solo somos de Cristo»<sup>48</sup>.

En algún momento, las dificultades hacían olvidar los buenos momentos que también se pasaban con las residentes, y la mejora efectiva que Zurbarán estaba suponiendo en el carácter y en la formación cristiana de la mayoría<sup>49</sup>. Gloria Toranzo rememora que en noviembre de 1950 tuvo oportu-

<sup>48</sup> Diario de Zurbarán, AGP, serie U-2.2, D-1582. Desde 1948 comenzaron los síntomas de inquietud entre los universitarios españoles. Parece que las nuevas generaciones no se sentían especialmente identificadas con el espíritu de los vencedores de la Guerra Civil. Manifestación de ello fueron las desavenencias entre jóvenes monárquicos y falangistas, que se manifestaron en el semanario *La Hora*, de esta última tendencia (cfr. Mercedes MONTERO, *Cultura y comunicación al servicio de un régimen*, Pamplona, Eunsa, 2001, pp. 78-83).

<sup>49</sup> De ello también quedan abundantes muestras en el diario. El 24 de octubre de 1948, podemos leer: «Hemos tenido retiro para las residentes y las de afuera. Las de casa quedaron encantadas con la primera meditación, que hablaba de que debemos llenar la vida con algo y entraba en el terreno de la vocación. En la comida se habló de eso: [N.] decía que le parecía muy bien eso de no tener una existencia vacía». Y el 22 de noviembre del mismo año: «Cuando ya estábamos casi dormidas, después de haber hablado bastante, como todas las noches, [N.] me hizo una pregunta que por lo inesperada me quitó el sueño de golpe –¿cómo hacéis la oración?– dijo. Le expliqué las cosas como las sé, como las he aprendido de oírlas en Los Rosales y de meditar *Camino*», diario de Zurbarán, 24 de octubre y 22

tunidad de hablar con san Josemaría sobre la marcha del centro y manifestó con sinceridad su desánimo. Él le preguntó si quería a las residentes; su respuesta fue negativa. En realidad –como ha señalado posteriormente– a veces les llegaba a tener miedo. En esos momentos su inquietud principal se centraba en que no hubiera queja alguna de la atención material. San Josemaría explicó a Gloria Toranzo, descendiendo a detalles ordinarios, cómo debía manifestar a aquellas jóvenes un cariño sincero. Había de ser un poco como su madre –le dijo–, preocupándose por ellas cuando estaban enfermas, yendo a verlas, procurando que les pusieran la comida que les haría en esa ocasión su propia familia. Le aconsejó también que conociera a los novios y pretendientes de las residentes, y darles oportunamente su opinión y consejo, como persona de mayor edad y experiencia. La animó a esforzarse por hacer agradable la vida de familia con detalles simpáticos, como llevar unos caramelos a la tertulia. Le habló de interesarse por sus preocupaciones en el estudio, de saber quiénes eran los catedráticos que salían en las conversaciones, y estar al tanto de sus exigencias; charlando de este tipo de asuntos, ellas se sentirían tenidas en cuenta. En resumen: quererlas con obras<sup>50</sup>. Por lo demás, el diario de Zurbarán y otras fuentes muestran que ese afecto existía, aunque a veces pudiera olvidarse en medio de las dificultades.

#### LA EXPANSIÓN DEL MENSAJE DEL OPUS DEI ENTRE LAS MUJERES

En Zurbarán, las mujeres del Opus Dei no sólo se dedicaban a las residentes, sino que realizaban una intensa actividad de formación entre muchas otras chicas que frecuentaban el centro. El 28 de abril de 1948, la redactora

de noviembre de 1948, AGP, serie U-2.2, D-1584. En noviembre de 1950 las residentes tuvieron una tertulia con san Josemaría, que se encontraba de paso en España (vivía ya en Roma). El diario explica que «salieron emocionadísimas de lo que el Padre les había dicho. En la merienda se habló de ello y de los regalos del Padre para Zurbarán», diario de Zurbarán, 22 de noviembre de 1950, AGP, serie U-2.2, D-1585. Después de esto, en los últimos meses de 1950, puede leerse en la *Hoja Informativa*: «Las residentes están todas muy contentas en la Residencia; nos ayudan muchas veces, incluso si hay que quedarse por la noche para terminar alguna labor urgente. Hemos conseguido una verdadera amistad que hace que no tengan trascendencia los inevitables roces con ellas», *Hoja Informativa* n. 9, enero de 1951, p. 16, AGP, serie Q-4.1, sobre 28.

<sup>50</sup> Entrevista con Gloria Toranzo, 10 de mayo de 2008.



del diario apuntaba con expresión castiza: «Desde luego viene tanta gente y se encuentran tan en su casa que se nos meten hasta en la sopa»<sup>51</sup>.

Universitarias o no, iban a conocer el Opus Dei y después solían acudir regularmente a los medios de formación cristiana. Cada semana se impartían varios círculos. Un sacerdote acudía los días previstos para dirigir la meditación (una o dos semanalmente)<sup>52</sup>, atender en el confesonario a quien lo deseara, e impartir la bendición con el Santísimo los sábados. No era infrecuente que cierto número de aquellas jóvenes se decidiera a pedir la admisión en el Opus Dei; en marzo de 1948 lo hizo Mercedes Morado, ya casi licenciada en Pedagogía, que había pisado por primera vez Zurbarán un mes antes. Le entusiasmó el ambiente de familia de aquella residencia universitaria y congenió de manera inmediata con Guadalupe Ortiz de Landázuri. Y fue precisamente quien la sustituyó como directora de Zurbarán, en enero de 1950: apenas llevaba año y medio en el Opus Dei<sup>53</sup>.

En el otoño de 1948 fue Gloria Toranzo otra de las universitarias que visitó Zurbarán, conoció a Ortiz de Landázuri y pidió la admisión pocos meses después, en mayo de 1949. En octubre se fue a vivir allí. Según ella misma testimonia, durante el curso académico 1948-49 pidieron la admisión cerca de cuarenta jóvenes. No todas estudiaban una carrera universitaria. Las actividades apostólicas en Zurbarán se nutrían también del tipo de mujer joven que entonces era habitual en la sociedad española. En este sentido, los recuerdos de Gloria Toranzo concuerdan bien con lo que exponen algunos historiadores: en general, en las clases medias no estaba bien visto que las chicas realizaran estudios superiores; la gente podía llegar a pensar que la familia tenía problemas económicos si las hijas se matriculaban en la universidad, pues si tomaban esa decisión significaba que necesitarían trabajar. Por lo tanto, la formación de estas mujeres solía ser la cultura general y alguna enseñanza *de adorno*, frecuentemente música. Sin embargo, Mercedes Morado afirma que, siendo raro entonces que estudiaran, existían tam-

<sup>51</sup> Diario de Zurbarán, 28 de abril de 1948, AGP, serie U-2.2, D-1583.

<sup>52</sup> Un círculo es una clase de formación sobre algún acto de piedad, virtud, sacramento o costumbre cristiana. Tiene una base doctrinal sólida y sentido práctico. Se completa con el comentario del Evangelio del día, un breve examen de conciencia y la lectura de algún texto de espiritualidad. Todo dura alrededor de 45 minutos y lo imparte un laico, hombre o mujer según los casos. La meditación es un rato de oración ante el sagrario dirigida por un sacerdote. Dura en torno a media hora.

<sup>53</sup> Entrevista con Mercedes Morado, 24 de mayo de 2008. Cfr. carta de Guadalupe Ortiz de Landázuri a san Josemaría, 2 de enero de 1950, AGP, GOL, A-00018.

bién jóvenes con aspiraciones; en su caso, por ejemplo, contó con el apoyo y la exigencia de sus padres, que la estimularon a proponerse metas más altas. Es de suponer que había más mujeres como ella entre las residentes de Zurbarán y las que frecuentaban el centro<sup>54</sup>.

Las del Opus Dei, por otra parte, trataban de conocer nuevas estudiantes. Gloria Toranzo señala que a veces organizaban seminarios de asignaturas especialmente difíciles, o alguna conferencia, y entonces avisaban a muchas universitarias. Las actividades culturales no faltaban, a pesar de que era un tema complicado: las que dirigieron Zurbarán aquellos años –salvo Guadalupe Ortiz de Landáuri– estaban terminando la carrera y no eran de Madrid. Su conocimiento de los ámbitos intelectuales o de personas relevantes en la sociedad era limitado. No obstante, hubo con cierta frecuencia audiciones musicales, con comentarios de alguna persona conocedora del tema. Contaban con un gramófono, cosa por entonces no muy habitual y que por ello imprimía cierto sello de distinción a una actividad tan sencilla. Jóvenes licenciadas, compañeras de Gloria Toranzo o de alguna otra, fueron invitadas a impartir conferencias<sup>55</sup>. Alguna vez hubo actividades de cine forum. Se proyectó, entre otras, la película «Recuerda», de Alfred Hitchcock.

#### LAS CARRERAS PROFESIONALES DE LAS UNIVERSITARIAS DEL OPUS DEI

Durante los años en que la Residencia Zurbarán daba sus primeros pasos, el Opus Dei se hallaba en plena expansión, tanto en España como en el extranjero. Se abrían por toda la península residencias de varones, y las mujeres del Opus Dei se encargaron de la administración doméstica de aquellos centros, además de poner en marcha sus propias iniciativas apostólicas. Por otra parte, durante los últimos años cuarenta y primeros cincuenta salieron para Italia y México los primeros grupos de mujeres que darían a conocer el espíritu del Opus Dei en esos países. Enseguida siguieron muchas naciones más.

Todas estas circunstancias provocaron que, durante más o menos años, la dedicación profesional de casi todas las numerarias hubiera de ser

<sup>54</sup> Entrevistas con Gloria Toranzo, 10 de mayo de 2008, y Mercedes Morado, 24 de mayo de 2008.

<sup>55</sup> Entrevista con Gloria Toranzo, 10 de mayo de 2008.

distinta a la que quizá habían planeado. Así, por ejemplo, Guadalupe Ortiz de Landázuri, que comenzó su tesis doctoral en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), marchó a México en 1950 –como ha quedado dicho más arriba– y de allí se trasladó a Roma en 1956, donde formó parte de la Asesoría Central. En 1957 volvió a Madrid y sólo entonces pudo retomar su plan inicial, terminado el doctorado en Ciencias. Leyó la tesis el 8 de julio de 1965<sup>56</sup>. Ya no tenía oportunidad de hacer carrera académica, pero trabajó como profesora de Química en una iniciativa privada, el Centro de Estudios e Investigación de Ciencias Domésticas (CEICID). Manuela Ortiz, licenciada en Farmacia, marchó a México en 1950 y posteriormente colaboró en los comienzos de la actividad apostólica en Guatemala.

Por su parte, Gloria Toranzo, después de varios años en Zurbarán, reanudó su trayectoria profesional y se doctoró en Filología Clásica; fue profesora encargada de cátedra en el Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra hasta 1976, y después pasó a la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Su hermana Esther hizo el doctorado en Derecho, fue profesora ayudante de Historia del Derecho en la Universidad de Madrid y más adelante profesora auxiliar de cátedra en la Universidad de La Laguna; en 1957 dejó de trabajar en este ámbito y marchó a Londres para reforzar la actividad apostólica del Opus Dei en Gran Bretaña. Posteriormente viajó a Kenya, para comenzar en ese nuevo país. Consolación Pérez estudió Química e inició el doctorado, pero pronto se fue a Roma para sacar adelante la administración doméstica de la sede central del Opus Dei. Más tarde se trasladó a Chile –donde permanece todavía–, para consolidar la difusión del mensaje del Opus Dei. Mercedes Morado tenía el proyecto de hacer el doctorado en Pedagogía, pero poco tiempo después de pedir la admisión fue nombrada directora de la administración doméstica de Moncloa, residencia de varones (1949), y meses después directora de Zurbarán (enero 1950); en septiembre del mismo año estaba en Bilbao como subdirectora de la administración de la residencia masculina Abando. Después pasó varios años en órganos de gobierno de las mujeres del Opus Dei, primero en la Asesoría Regional de España y más tarde, en Roma, en la Asesoría Central.

Todas esas opciones de renuncia al ejercicio de la propia profesión, libremente asumida en favor de las perentorias necesidades de expansión del Opus Dei, hicieron posible que Zurbarán –y otras iniciativas– salieran adelante. A lo largo de la década de los cincuenta fueron mejorando muchas de

<sup>56</sup> Cfr. EGUÍBAR GALARZA, *Guadalupe*, p. 219.

las cuestiones difíciles de los primeros años de la Residencia. La tarea de promoción tuvo buenos resultados y a pesar de su distancia de la universidad y de otros inconvenientes, Zurbarán estuvo lleno<sup>57</sup>, lográndose el ambiente perseguido desde el principio. En este sentido, una residente escribía en 1953:

Hace un mes que estoy aquí en la Residencia, mejor dicho en el hogar del Opus Dei. Estoy segura que se equivocaron al hablarme de una residencia.

Es un hogar nuevo, en nada diferente del mío. Tan solo que en una familia, hasta ahora desconocida para mí. Encuentras lo que necesitas: un consejo, un consuelo y una palabra dura también, si te hace falta.

Es una casa que encuentras al salir de la tuya y es tanta la confianza que tengo con todo, que también me parece mía.

El apostolado no lo ves, pero no hay duda de que lo hay y muy grande. Sin darte cuenta, hay una mano que te ayuda pero tan despacio, que no notas el prodigio que te va haciendo distinta, otra mujer. Y poco a poco, notas más sencilla y elevada tu alma y un cambio hondo en ti.

Y esto sin que te dé miedo, sin ganas de huir por lo que vaya a pasar... y tú misma das la mano para que te ayuden y buscas esas palabras que eleven tu alma, hacia la única felicidad: Dios<sup>58</sup>.

Además, Zurbarán fue asentándose, con personalidad propia, en el ambiente universitario de Madrid, hasta ser reconocido en 1957 como colegio mayor. En aquellos momentos, también en la sociedad española estaba cambiando la mentalidad respecto a los estudios superiores de la mujer. En el curso académico 1957-58 las estudiantes suponían ya el 18,94% de los alumnos matriculados en la universidad. A partir de ese momento el ascenso se aceleró<sup>59</sup>. Cuando llegaban los años sesenta, las conferencias, coloquios, audiciones musicales y sesiones de cine forum constituían elementos habituales de la vida de Zurbarán. Y atraían, además, a numerosas alumnas de diversas

<sup>57</sup> En respuesta a una petición de plaza en Zurbarán, Pilar Useros –por entonces directora de Zurbarán– escribía: «Ahora estamos haciendo el reajuste de plazas. No es seguro que tengamos, pero si interesa mucho podemos tenerlo en cuenta. Lo que sí tendrás que advertirles es que no tenemos habitaciones individuales. Contesta enseguida pues tenemos montones de peticiones y es un poco tarde». Carta de Pilar Useros a Montserrat Amat, Madrid, 15 de agosto de 1955, AGP, serie U-1.1.

<sup>58</sup> *Hoja Informativa* n. 19, marzo de 1953, p. 14, AGP, serie Q-4.1, sobre 28. El texto forma parte del diario personal de una residente que dio permiso explícito para que se pudiera transcribir en ese boletín.

<sup>59</sup> Cfr. BARRERA PEÑA – LÓPEZ PEÑA, *Sociología*, p. 110. En el curso académico 1977-78 el porcentaje de estudiantes era del 42,59%.

carreras que residían con sus familias o en otros alojamientos. Jóvenes de Farmacia, Pedagogía, Químicas, Filosofía e incluso alguna que hacía Perito agrícola (carrera extraña todavía para una mujer) frecuentaban a diario el colegio mayor: iban a estudiar, asistían a los actos culturales y a los medios de formación doctrinal-religiosa, o sencillamente ayudaban en lo que hiciera falta, atraídas por el ambiente de familia<sup>60</sup>. De esta primera experiencia se alimentaron los colegios mayores que vendrían después en toda España y las residencias universitarias en otros países del mundo.

Mercedes Montero. Doctora en Ciencias de la Información e Historia. Actualmente es profesora de Historia de la Comunicación y de Historia Intelectual y de las Ideologías en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra, de la que fue Vicedecana entre 1996 y 2001. Desde 2006 ocupa el cargo de Directora del Departamento de Comunicación Pública de esa universidad. Ha publicado alrededor de treinta trabajos históricos (monografías, artículos científicos y obras conjuntas) sobre la influencia de los medios de comunicación en la configuración de las sociedades contemporáneas.  
e-mail: mmontero@unav.es

<sup>60</sup> Cfr. carta de Carmen Ramos a Encarnita Ortega, Madrid, 23 de marzo de 1957, p. 1; carta de Carmen Ramos a Esther Toranzo, Madrid, 10 de junio de 1957, p. 1, ambas en AGP, serie U-1.1.

*Fachada del Colegio Mayor Zurbarán,  
en el año 1957.*



*Jóvenes participantes  
en actividades promovidas  
por Zurbarán.  
La primera corresponde  
a abril de 1947 y la segunda,  
a abril de 1948.*

